

Para concluir, sírvase V. H. oír algo del estado que guardan los Distritos foráneos, relatado por sus Prefectos, que son los que presentan al Gobierno esos datos.

### CADEREYTA.

El Prefecto de este Distrito dice:

«Refiriéndome á las noticias que V. se sirve pedirme debo decir que los alumnos que concurren á las escuelas de esta Municipalidad son los siguientes:

Escuela de niños del Centro.....	93.
Id de niñas.....	50.
Id id. niños de San Gaspar.....	25.
Id id. id del Palmar.....	35.
Id id. id de Tetillas.....	28.
Id id. id. de Boyé.....	27.
Id 2 de id. particulares de niñas en la Cabecera.....	40.
Id id. id. de niños en la Cabecera.....	12.
Suma.....	310.

«El 21 y 22 del último Agosto se examinaron 35 niños de la Escuela Municipal del Centro, en las materias ó ramos que preceptúa el reglamento de instruccion primaria; todos por supuesto por escala ó clases, obteniendo calificaciones favorables. Los alumnos prometen mejor desarrollo en su educacion, á juzgar por el corto tiempo que lleva de estar al frente del establecimiento el activo é inteligente profesor C. José María Muñoz Ledo, siendo de advertir que el joven Natalio Anaya concluyó su enseñanza primaria.»

«El 23 y 24 del mismo, tuvieron su verificativo los exámenes de los alumnos de las escuelas en el orden siguiente: cuatro de San Gaspar, cuyo preceptor es el C. Celestino B. Olvera; cuatro del Palmar, donde es preceptor el C. Francisco Martínez; ocho de Tetillas, siendo el preceptor el C. Benito Torres; y seis de Boyé cuya escuela está á cargo del C. Mariano Vega, habiendo quedado satisfecho el jurado sinodal, comision del Ayuntamiento y el que suscribe, de los adelantos de la juventud, especialmente de los niños de San Gaspar y Palmar, que merecieron la primera calificacion en el ramo de escritura. Respecto de los niños de los pueblos restantes, si bien es cierto que no se notaron mayores adelantos, la Junta tomó en consideracion que los preceptores tienen que luchar mucho, para hacer desaparecer de la clase indígena á que pertenecen sus educandos, el idioma otomí y sustituirlo con el español, para que puedan recibir educacion.»

«El 25 y el 26, la inteligente preceptora Srita. Paula Gomez, presentó en exámen once niñas, perfectamente aventajadas en los ramos de texto que prescribe el reglamento, distinguiéndose en escritura, costuras, bordados y otras curiosidades de adornos, lo cual revela el constante afán de las preceptoras.»

«Los Padres de las niñas examinadas y toda la concurrencia, incluso los sinodales, quedaron altamente complacidos, y mas cuando este sexo en el Distrito de mi mando no se habia dedicado al estudio de Cosmografía; y atendiendo á los afanes del profesor y profesora, dispuse que se les adelantara el sueldo íntegro de Setiembre.»

«Próximamente se remitirá la acta en que constan las calificaciones de los sinodales, con especificacion de los ramos en que se examinaron los niños y niñas, y acompañaré las noticias de las Municipalidades que ya tengo pedidas.»

«Suman los nacimientos registrados de Marzo á Agosto 345, y los fallecimientos en el mismo periodo y en todo el Distrito, 407. Si atendemos al clima tan benigno, no es posible creer que excedan los fallecimientos á los nacimientos; pero esto se explica con fijarse en que aun no desaparece de las clases ignorantes la preocupacion ó escrúpulo de cumplir con la Ley.»

«En el Juzgado de Letras de esta cabecera y en el periodo dicho, se han sentenciado cuarenta

causas criminales, y concluidos tres negocios civiles.»

«Tal vez haya padecido equívoco en el Registro Civil respecto á nacimientos y fallecimientos; en el Juzgado del Estado Civil de esa Capital, es fácil rectificar.»

«Por lo que hace á mejoras; tenemos el local de la escuela de niñas concluido, faltándole reponer tres ventanas que estan deterioradas. Se ha aumentado el alumbrado público, colocándose el de la plazuela de la Reforma que estaba diminuto; se está construyendo, ademas, á mis expensas y de algunos de ahí mismo, un jardin y un pozo ó aljibe. Tambien se aumentó con dos mas el número de serenos. Se han recompuesto las lunetas de la plaza mayor, que estaban destruidas; aunque por la estacion de las aguas y por falta de fondos se ha suspendido el empedrado de la plaza, cuyas banquetas tengo ya concluidas; debo continuar la obra aunque sea de mi peculio, con la cooperacion del Sr. D. José M. Fernandez de Jáuregui. Con la prision estoy limpiando de aquí á Querétaro y de aquí á Huichapan.»

«Por la abundancia de temporal en el presente año tenemos bien abastecidos todos los depósitos, y tal vez no tengamos que lamentar esa necesidad en el gasto doméstico, como ha sucedido otras veces; pero si el Gobierno desprendiéndose de una parte de sus rentas, llegara á lograr que se hiciera el pozo artesiano, los terrenos de labor subirán de precio; pues se harán abundantes cosechas y los propietarios no reusarian en pagar la pension de aguas por el regadío, y el producto ingresaria al tesoro público.»

«Tambien se hace indispensable componer el camino de herradura y único del puente del colúmpio, en terrenos del Sr. Rafael Romo, porque existe ahí una barranca que en tiempo de aguas se convierte en precipicio, tanto mas cuanto que es muy estrecho.»

### SAN JUAN DEL RIO.

Las mejoras materiales practicadas en la poblacion son dos calles abiertas para el servicio público.

La primera límite de la calle de D. Estéban y jardin de la segunda plaza.

La segunda continuacion de la primera y conducentes ambas á la estacion del ferrocarril, en esa area de 640 metros de largo y 13½ de ancho.

Un dique en el rio, construido de calicanto y sillares de cantera, hará cortar el agua de las grandes avenidas y regularizar la corriente hácia el puente grande; otra que mide 209 metros 40 centímetros. Longitud 209 metros 44 centímetros. Latitud 3 metros 35 centímetros altura.

La escuela de niños repuesto el envigado del salon, y compuesto el patio y saguan.

Las mejoras pendientes ó por hacer, y de urgencia, son el local de la cárcel que de un momento á otro amenaza una ruina total, con detrimento de los presos que la habitan; lo mismo que el Palacio Municipal que tambien está redumbándose, especialmente los arcos del patio, y techos que tienen las maderas enteramente prodridas.

Ambas reposiciones estan graduadas prudentemente en un valor de 5,500 á 6,000 pesos.»

### TOLIMAN.

«El número de alumnos que por término medio asisten á las escuelas es de 793.»

«Con relacion á los exámenes me cabe la satisfaccion de decir á vd. que han sido regulares, debiendo hacer mencion especial de la escuela de niñas de esta cabecera, cuya Preceptora, no conforme con llenar los requisitos de la Ley de la materia, añadió una cátedra de dibujo, sin estipendio alguno.»

«En cuanto á mejoras materiales hechas en esta ciudad, ha habido las siguientes: conclusion de la fuente central en la plaza: construccion de dos mas para el abasto de vecinos distantes del rio, construccion de la alberca y toda la cañería de barro, faltando solo el trayecto de calicanto; plantío abundante de árboles en la plaza principal, y aumento de alumbrado público, debido todo esto al infatigable celo del Sr. Antonio Llata, que á pesar de la suma escasez de fondos ha llevado á cabo estas útiles y grandes mejoras.»

«Las necesidades mas urgentes son: la conclusion del dique de calicanto á la margen del arroyo de S. Pablo, para impedir, en lo que fuere posible, la inundacion de esta ciudad como aconteció en otro tiempo: utilizar un solar del Ayuntamiento para formar allí el palacio Municipal y separar debidamente las oficinas: concluir por último el acueducto de la fuente.»

«En Peñamiller se estan construyendo dos piezas, una para acuerdo del Ayuntamiento, y la otra para cárcel de mugeres y se le hizo una reposicion al techo de la escuela de niños. En Palmas se renovaron los locales del Juzgado y Cárcel, y está en construccion el panteon. Las necesidades de esta municipalidad son: la introduccion del agua á la parte mas elevada del pueblo, para utilizar terrenos incultos ahora: un local para escuela de niñas; reposicion del techo de la cárcel de hombres; y dotacion de útiles para la escuela de niños.»

«En el pueblo de San. Miguelito se concluyó la construccion de dos locales, uno para escuela de niños, y otro para las oficinas. Este pueblo corresponde á la cabecera.»

«No sé si sea del caso recordar la ereccion de Toliman en Ciudad, y de Tolimanejo en Villa.»  
«En esta nueva Villa el infatigable Subprefecto ha continuado las mejoras que tiempo ha tiene emprendidas: recientemente ha compuesto la calzada que conduce á Soriano; ha plantado nuevos árboles, y ha compuesto el salon de la escuela haciéndolo de dos con ventanas amplias, que no solo producen buena y abundante luz, sino que proporcionan ventilacion para la comodidad y salud de los educandos.»

### AMEALCO.

El Prefecto de ese Distrito y su Ayuntamiento no han sido menos empeñosos que los de los otros Distritos; porque la instruccion la atendieron con esmero en este semestre; y el éxito de los exámenes de los educandos de ambos sexos, fué excesivamente satisfactorio; y ayer debe haber tenido lugar la distribucion de premios, recursos reunidos por el Prefecto entre algunos vecinos: un donativo que le hizo el Diputado del Distrito, y otro el Gobierno.»

«En cuanto á mejoras se han concluido mas de 10,000 métrros cuadrados de empedrado: la apertura y conclusion de dos caminos públicos en Amealco y Huimilpan, que facilitan el tránsito de los viajeros: la plantacion de mas de trescientos cincuenta árboles en las calles y calzadas; un jardin en el panteon y otro en las casas municipales, que no solo sirven para la hermosura y ornato, sino para la higiene.»

«Existe otra mejora hecha á los edificios de las escuelas, á los que se les repusieron los techos y se han aseado y adornado conforme lo han permitido los recursos de que se ha podido disponer.»

«Falta á la cabecera la reposicion de la sala municipal y la cárcel, que estan amenazando ruina.»

### JALPAN.

En cuanto á Jalpan sírvase V. H. oír lo que dice el Regidor que turna la Prefectura de ese Distrito. «El estado que guardan dichos ramos en estos pueblos de mi cargo, es verdaderamente satisfactorio; pues de una manera palpable se observa el adelanto positivo y moral á que ha llegado el Distrito en sus Municipalidades, y aun en sus fracciones mas humildes y pequeñas; los vecinos de esta demarcacion han dado fuerte impulso á la agricultura, á la industria y á las artes y si en el corto período á que me refiero, que es de 17 de Marzo último á esta fecha, se ha conseguido ese adelanto, en lo sucesivo, contando como cuenta este Distrito con elementos propios y vecinos entusiastas por el progreso, puedo asegurarle á vd. sin temor de equivocarme, que estas poblaciones contribuirán á sostener cada dia mas y mas el engrandecimiento de nuestro Estado.»

«Desearia rendirle á V. para conocimiento del Sr. Gobernador, un informe detallado y minucioso sobre cada uno de los ramos de la Administracion pública en este Distrito; pero esto seria objeto de un trabajo especial y dilatado, y supuesto que vd. en su apreciable que contesto me

faculta para que de un modo amistoso le produzca dicho informe, á reserva de hacerlo en la forma debida, paso á referirle por ahora el estado de los ramos especiales á que vd. se contrae.»

«El Distrito en sus respectivas Municipalidades y fracciones, tiene diez y siete escuelas de ambos sexos, de las cuales doce son sostenidas por fondos públicos, y el resto á expensas de particulares.»

«El número total de alumnos que concurren á las escuelas es de novecientos cuarenta y tres y se han dictado ya las órdenes respectivas para obtener la concurrencia del mayor número posible. En lo general de las escuelas se han presentado exámenes de regular adelanto; mereciendo especial mencion el certámen de los alumnos de la escuela de esta poblacion, tanto por su aprovechamiento, cuanto por los afanes y desvelos de sus respectivos profesores.»

«En cuanto á mejoras materiales debo decirle á vd. que en todas las Municipalidades se estan emprendiendo algunas de importancia, y con particularidad le manifiesto, que en esta cabecera se han llevado á su término varias mejoras, no solo de utilidad, sino de embellecimiento: se han construido tres calzadas, y se han empedrado distintas calles del centro; á la escuela de niños se le han hecho reparaciones de importancia con donativos particulares; aquí tambien se ha mejorado el local de prision que antes guardaba un estado lastimoso; y en la actualidad se trabaja con actividad y empeño por la conduccion de agua potable, por medio de una tubería de fierro, á la plaza principal de esta Villa; y como consecuencia de esta mejora, la plaza misma recibirá una compostura en general, y en el centro se formará un zócalo con su fuente respectiva. Para todos estos trabajos el Ayuntamiento ha nombrado una Junta de personas caracterizadas, autorizándola competentemente; dicha Junta ha comenzado ya sus trabajos y para llevar á efecto su árdua tarea, ha resuelto ocurrir solo á la filantropía y patriotismo de los vecinos de esta localidad, quienes por donativos voluntarios han criado ya un fondo que por de pronto arroja la suma de \$596.»

«Respecto á defunciones y nacimientos por los datos que tengo á la vista, puedo decir á vd. que el número de las primeras es de doscientos ochenta y nueve y el de los segundos de doscientos sesenta y siete, siendo de advertir que el número de nacimientos es mucho mayor; pero que no han ocurrido á registrarlos convenientemente.»

«Por último le manifiesto á vd., aun que á mi pesar, que es lamentable el estado que guarda la Administracion de Justicia, solo por la circunstancia de no tener en el Distrito el personal del Juzgado de 1ª instancia; pues hay un sinnúmero de negocios civiles que las partes prefieren mejor no emprender el ejercicio de sus derechos, por no tener que ir á ventilarlos hasta el Distrito de Toliman, que es donde reside el Juez competente para ciertos asuntos; esto, Sr., es verdaderamente penoso, pues en todas las épocas y en todas las poblaciones, la moralidad y transacciones reconocen por fuente la espedita Administracion de Justicia; pero á pesar de esto los juzgados Constitucionales marchan perfectamente en sus funciones: en esta virtud, los negocios de su competencia son despachados pronta y equitativamente.»

Tal vez, Sr., este informe ha sido extenso y cansado, por carecer su estilo de dotes oratorias, y de conceptos fluidos y esmerados; pero haciendo un lado estos defectos, el Gobierno suplica á esta respetable Cámara, se fije únicamente en las verdades que contiene y en la sinceridad con que está escrito.

Libertad y Constitucion, Querétaro, Setiembre 18 de 1882.

José Maria Esquivel,  
SECRETARIO.